

Quito, 23 de junio de 2020

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA ALAMEDAECU COMERCIO S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía INSEDI INTEGRADOR DE SERVICIOS DIGITALES S.A., quien a su vez ostenta la Representación Legal de la compañía ALAMEDAECU COMERCIO S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de compañías, me permito presentar a ustedes el informe de la administración, correspondiente a la gestión realizada dentro del ejercicio económico del año 2019.

1. Cumplimiento de objetivos:

INSEDI INTEGRADOR DE SERVICIOS DIGITALES S.A., asume la representación legal de la compañía el 24 de septiembre de 2019, fecha en la que empezó la transición con la anterior administración en lo referente a entrega y traspaso de documentos legales, contables, financieros.

Desde la fecha en que INSEDI INTEGRADOR DE SERVICIOS DIGITALES S.A. empieza a ejercer la representación legal, las actividades económicas de la compañía se desarrollaron con normalidad hasta la finalización del ejercicio económico 2019.

2. Cumplimiento de obligaciones y disposiciones de la Junta General:

La Administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias, societarias y demás establecidas en la ley, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, desde el 24 de septiembre del 2019.

3. Informe de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Sobre cualquier hecho ocurrido antes del 24 de septiembre del 2019, INSEDI INTEGRADOR DE SERVICIOS DIGITALES S.A. no puede pronunciarse, ya que la administración estaba en manos del anterior Gerente General, el Sr. Rubén Semerene.

Sin embargo, a partir de la fecha antes indicada, no se ha suscitado ningún hecho extraordinario hasta la culminación del ejercicio 2019, en el ámbito administrativo, laboral y legal en general.

4. Situación financiera de la compañía

La situación financiera del ejercicio económico del año 2019, se lo puede verificar en los Estados Financieros de resultados, mismo que ha sido debidamente auditado por el auditor externo, quien deberá presentar el informe respectivo.

5. Utilidades

Conforme al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, la compañía registró una utilidad neta de US \$ 262.605 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO Dólares de los Estados Unidos de América). El destino de esta utilidad será determinado por la Junta General de Accionistas.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Debido a la pandemia (Covid19), que asota al país y al mundo entero, se deberán formular estrategias realistas que permitan mantener a la empresa sana y en capacidad de cumplir con sus obligaciones.

7. Propiedad intelectual

La compañía ha cumplido a cabalidad con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor vigente.

Pongo a consideración de los accionistas de la compañía la aprobación del presente informe y agradezco la colaboración para la gestión de la Administración durante el ejercicio económico 2019.

Atentamente,



Ab. Andrea Muñoz Contreras
CC: 1716283732
Gerente General
INSEDI INTEGRADOR DE SERVICIOS DIGITALES S.A.